



Universidad de los Andes

ÁLVARO PEZO A B.
DIRECTOR CENTRO ÉTICA EMPRESARIAL

La empresa privada en la encrucijada

La Tercera
11 de abril de 2017

La reciente elección de Alfredo Moreno como Presidente de la CPC y el inicio de la contienda por la presidencia de la Sofofa entre Bernardo Larraín y Rodrigo Álvarez, parecen traer consigo un buen augurio: la presencia de dirigentes empresariales que parecen tener claridad de que enfrentan una compleja encrucijada. Ésta consiste en que la empresa privada necesita recuperar la confianza ante la ciudadanía, en la actualidad fuertemente deteriorada por los escándalos éticos consecutivos que han golpeado al sector y por el uso político que algunos grupos han efectuado de los mismos. Es posible afirmar que en el transcurso de las últimas décadas la empresa privada se ha logrado ganar una merecida “legitimidad técnico-económica” entre la población, sin embargo, no ha acontecido similar cosa respecto a la necesaria “legitimidad ética” que requiere para poder operar (sin grandes dificultades) en la sociedad. Es más, las conductas reñidas con la ley y la moral salidas a la luz pública durante los últimos años han colaborado más bien a devaluar esta última dimensión.

El énfasis que el nuevo presidente de la CPC ha puesto en la necesidad de mejorar en materia de ética como tarea prioritaria para los directivos empresariales pareciera ir por el camino adecuado. Mientras ello no acontezca será imposible que la institución empresarial consiga crecer en reputación y fortalecer su posición para trabajar y proyectar su quehacer sin mayores cortapisas gubernamentales y sociales y, de paso, estar en condiciones de influir positivamente en aquellos ámbitos que las afectan como, por ejemplo, es el caso ostensible de la legislación y las políticas públicas en áreas tales como economía, propiedad privada, normas laborales y medioambientales.

La adopción de conciencia de la realidad al respecto es un primer paso imprescindible, aunque no suficiente, para avanzar hacia conductas más probas. Se requiere, además, que ésta sea amplia y difundida entre los conductores empresariales y coetáneamente se precisa de una firme determinación entre ellos que los impulse a no cejar en su empeño durante el tiempo. El efecto ejemplar positivo que una posición y acción tenaz en pro de la moralidad en los negocios puede significar puede ser tanto o más efectivo que el negativo que aquellas actividades reñidas con la ética han comportado para el mundo de las empresas. Una tarea de esta trascendencia obliga a los hombres y mujeres de negocios a no callar y estar dispuestos a condenar públicamente las malas conductas de sus pares demandando las correcciones y reparaciones atingentes. El silencio de empresarios y dirigentes empresariales en este tipo de situaciones es entendido por la ciudadanía como complicidad, anuencia o práctica de acciones similares entre ellos.

Desde el punto de vista interno de las organizaciones, para que haya progresos en las conductas se necesita establecer códigos y normas, incorporar éstos a la cultura corporativa, y hacerlos valer toda vez que sean quebrantados. Trabajo que no solo reclama de liderazgos fuertes y convencidos sino que exige también de una tarea formativa permanente dirigida a todos los miembros de las compañías y el establecimiento de los sistemas y procesos de cumplimiento legal y ético correspondientes.

Es de esperar que a las declaraciones de intenciones sigan las acciones. El desarrollo futuro de Chile lo demanda.